

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

MERCADOS FINANCIEROS

Alumna: Nadia Rebeca González Ríos
Profesor: Reynaldo Francisco Manuel

Actividad 4
CUADRO SINOPTICO

MERCADOS CAPITALES

Son aquéllos en los que se intercambian activos con el propósito principal de movilizar dinero a través del tiempo.

MERCADOS DE CAPITALES PRIMARIOS O DE EMISIÓN

Los mercados primarios son aquellos en los que los activos financieros intercambiados son de nueva creación, los oferentes de títulos en el mercado son las entidades necesitadas de recursos financieros y que acuden a este mercado a emitir sus títulos

CALIFICACIÓN DE LAS EMISIONES

describe la forma en que Fitch Ratings analiza y monitorea el componente de riesgo provisto por el valor residual (VR) en transacciones de valores respaldados por activos (ABS, por sus siglas en inglés) de tipo vehículos de pasajeros y de carga ligeros calificadas bajo la Metodología de Calificación para Emisiones de Deuda Respaladas por Créditos al Consumo

MERCADOS DE CAPITALES SECUNDARIO O DE NEGOCIACIÓN

Es una parte del mercado financiero de capitales dedicado a la compra-venta de valores que ya han sido emitidos en una primera oferta pública o privada, en el denominado mercado primario El mercado secundario comienza su función a partir de ese momento, encargándose de las compraventas posteriores de esos títulos

ADMISIÓN DE VALORES Y CLASES DE COTIZACIÓN

El negocio bursátil en México empieza alrededor de 1880 con operaciones de compraventa informales situación que fue resultado básicamente de los siguientes factores: Estabilización económica y financiera iniciada por Porfirio Díaz 1876. Establecimiento del sistema bancario

TIPOS Y ÓRDENES Y SISTEMAS DE CONTRATACIÓN Y LIQUIDACIÓN

El proceso completo para consumir una compraventa de un activo financiero comprende distintas fases, como la cotización, la contratación, la compensación, y la liquidación De esta forma, entre las tareas de compensación está comprendida la conciliación de saldos o fondos de valores por recibir o por entregar de cada contraparte

OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN

Es una operación por la que una o varias personas físicas o sociedades ofrecen a todos los accionistas de una compañía cotizada la compra de sus acciones, o de otros valores que permitan adquirirlas, a cambio de un precio